

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**EXTRACTO****CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA GRICOBSA CIA. LTDA.**

La compañía INMOBILIARIA GRICOBSA CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 05 de Marzo de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.001258 de 17 ABR. 2008

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) La promoción, y comercialización de todo tipo de bienes raíces, así como proyectos inmobiliarios; este objeto incluye la compra y/o venta de bienes inmuebles.....

Quito, 17 ABR. 2008

**Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
JURÍDICO DE COMPAÑIAS**

ARU65291cc

**POLICIA NACIONAL
SERVICIO DE CESANTIA****AVISO N° 482**

000018

Se va a proceder al pago de: LA DEVOLUCIÓN DE APORTES del que en vida fue P.N. VALDEZ LOPEZ JOSE JAVIER

Quienes se creyeren con derecho a este beneficio, podrán acercarse a presentar el reclamo respectivo en el Servicio de Cesantía de la Policía Nacional en Quito, en el transcurso de TREINTA (30) DIAS a contarse de la presente publicación.

**JEFÉ FINANCIERO DEL SERVICIO DE
CESANTIA DE LA POLICIA NACIONAL**

ARU65291cc

10.187,50
VALUO TOTAL \$ 20,375,00
DERECHOS Y ACCIONES: Diez
mil ciento ochenta y siete dóla-
res con 50/100
Consideraciones para el avalúo
El inmueble no tiene acceso
vehicular

Edad y estado de la construc-
ción

Ubicación respecto de la ciu-
dad

RESUMEN DE AVALUOS:

**AVALUOS DE INMUEBLE
EMBARCADO Y DE DERECHOS
Y ACCIONES**

#; Bien; Provincia: Avaluo

1: Inmueble Santo Domingo de
los Tsáchilas: \$ 29.900,00

2: Derechos y Acciones 50%;

Pichincha: \$ 10.187,50

TOTAL: \$ 40.087,50

Son Cuarenta mil ochenta y
siete dólares con 50/100

Cumpliendo con lo ordenado
por usted, señor Juez, presente
el Dr. EDWIN CEVALLOS
EJECUTIVO del Causa: 3000-
2003-GE (OM, RdIT), sujeto a la
verdad salvo error u omisión.

En el día y horas señaladas se
recibirán ofertas que tendrán
como base las dos tercera

partes de los avalúos aprobados
adjuntando el 10% de lo ofrecido
en dinero efectivo o cheque
certificado o pagaré emitido por
el Juzgado, por trámite del pri-
mer señalamiento. Lo que pongo
en conocimiento del público en
general para los fines legales
consiguientes.

DR. EDWIN CEVALLOS
AMPUDIA

SECRETARIO DEL JUZGADO
SEXTO DE LO CIVIL DE
PICHINCHA.

Haya firma y sello
AC/60426/1

AVALUO:

Por lo anteriormente expuesto,
y habiendo cotizado este tipo de
maquinaria en casas comercia-
les, por el uso, la depreciación
activa de la maquinaria y por las
condiciones en que se encontra-
ra el bien. **VALUO** el tractor
descrito, en la suma de **DOS
QUINIENTOS DÓLARES
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
AMÉRICA**, el valor en den que
se encuentra.

En el día y horas señaladas se
recibirán ofertas que tendrán
como base las dos tercera

partes del avalúo aprobado
adjuntando el 10% de lo ofrecido
en dinero efectivo o cheque
certificado o pagaré emitido por
el Juzgado, por trámite del primer
señalamiento.

Lo que pongo en conocimiento
del público en general para los
fines legales consiguientes.

**AVISO
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
BUSAGUIRRE S.A.**

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 181de la Ley de Compañías y de lo resuelto en la sesión de la Junta General de Accionistas de la compañía BUSAGUIRRE S.A., celebrada el 16 de abril de 2008, se pone en conocimiento de los señores accionistas que en la referida Junta se resolvió aumentar el capital suscrito de la Compañía en la suma de \$ 1.499,40, aumento que se pagará de la siguiente forma: en su totalidad mediante aporte en numerario.- Los accionistas podrán hacer uso del derecho preferente que tienen para suscribir acciones en el aumento de capital, en proporción a las acciones que posee en la actualidad, dentro de los treinta días subsiguientes a la publicación por la prensa del presente aviso.

Para ejercer su derecho de preferencia, los accionistas deberán acercarse a las Oficinas de la Empresa, situadas en la calle Isidro Ayora 7020, Yumbichico del cantón Mejía.

Quito, 23 de abril de 2008

**Edgar López
Gerente General de BUSAGUIRRE S.A.**

ARU65273cc

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DE PICHINCHA
EXTRACTO**

Se pone a consideración del público en general que en esta juzgatura el día 18 de junio de 2008 desde las 14H00 hasta las 18H00, dentro del juicio Verbal Sumario No. 2006-543-GE, se

va a realizar el remate del bien
mueble que a continuación se

VALUO:

1 base de varillaje con orquillas

1 tubo de escape

1 caja de cambios

1 caja de la transmisión

1 motor de arranque

1 tubo de aceite

1 filtro del motor

1 caja de la dirección

1 tensor de la dirección

2 manecillas de aceite

2 ejes motriz de la doble trans-
misión

1 caja de herramientas vacía

2 cajas de pernos; piñones
varios

1 base de varillaje con orquillas

1 tubo de escape

1 caja de la transmisión

1 motor

1 filtro de combustible

1 tubo de aceite

1 caja de la dirección

1 tensor de la dirección

2 manecillas de aceite

2 ejes motriz de la doble trans-
misión

1 caja de herramientas vacía

2 cajas de pernos; piñones
varios

1 base de varillaje con orquillas

1 tubo de escape

1 caja de la transmisión

1 motor de arranque

1 tubo de aceite

1 filtro del motor

1 caja de la dirección

1 tensor de la dirección

2 manecillas de aceite

2 ejes motriz de la doble trans-
misión

1 caja de herramientas vacía

2 cajas de pernos; piñones
varios

1 base de varillaje con orquillas

1 tubo de escape

1 caja de la transmisión

1 motor de arranque

1 tubo de aceite

1 filtro del motor

1 caja de la dirección

1 tensor de la dirección

2 manecillas de aceite

2 ejes motriz de la doble trans-
misión

1 caja de herramientas vacía

2 cajas de pernos; piñones
varios

1 base de varillaje con orquillas

1 tubo de escape

1 caja de la transmisión

1 motor de arranque

1 tubo de aceite

1 filtro del motor

1 caja de la dirección

1 tensor de la dirección

2 manecillas de aceite

2 ejes motriz de la doble trans-
misión

1 caja de herramientas vacía

2 cajas de pernos; piñones
varios

1 base de varillaje con orquillas

1 tubo de escape

1 caja de la transmisión

1 motor de arranque

1 tubo de aceite

1 filtro del motor

1 caja de la dirección

1 tensor de la dirección

2 manecillas de aceite

2 ejes motriz de la doble trans-
misión

1 caja de herramientas vacía

2 cajas de pernos; piñones
varios

1 base de varillaje con orquillas

1 tubo de escape

1 caja de la transmisión

1 motor de arranque

1 tubo de aceite

1 filtro del motor

1 caja de la dirección

1 tensor de la dirección

2 manecillas de aceite

2 ejes motriz de la doble trans-
misión

1 caja de herramientas vacía

2 cajas de pernos; piñones
varios

1 base de varillaje con orquillas

1 tubo de escape

1 caja de la transmisión

1 motor de arranque

1 tubo de aceite

1 filtro del motor

1 caja de la dirección

1 tensor de la dirección

2 manecillas de aceite

2 ejes motriz de la doble trans-
misión

1 caja de herramientas vacía

2 cajas de pernos; piñones
varios

1 base de varillaje con orquillas

1 tubo de escape

1 caja de la transmisión

1 motor de arranque

1 tubo de aceite

1 filtro del motor

1 caja de la dirección

1 tensor de la dirección

2 manecillas de aceite

2 ejes motriz de la doble trans-
misión

1 caja de herramientas vacía

2 cajas de pernos; piñones
varios

1 base de varillaje con orquillas

1 tubo de escape

1 caja de la transmisión

1 motor de arranque

1 tubo de aceite

1 filtro del motor

1 caja de la dirección

1 tensor de la dirección

2 manecillas de aceite

2 ejes motriz de la doble trans-
misión

1 caja de herramientas vacía

2 cajas de pernos; piñones
varios

1 base de varillaje con orquillas

1 tubo de escape

1 caja de la transmisión

1 motor de arranque

1 tubo de aceite

1 filtro del motor

1 caja de la dirección

1 tensor de la dirección

2 manecillas de aceite

2 ejes motriz de la doble trans-
misión

1 caja de herramientas vacía

2 cajas de pernos; piñones
varios

1 base de varillaje con orquillas

1 tubo de escape

1 caja de la transmisión

1 motor de arranque

1 tubo de aceite

1 filtro del motor

1 caja de la dirección

1 tensor de la dirección

2 manecillas de aceite

2 ejes motriz de la doble trans-
misión

1 caja de herramientas vacía

2 cajas de pernos; piñones
varios

1 base de varillaje con orquillas

1 tubo de escape

1 caja de la transmisión

1 motor de arranque

1 tubo de aceite

1 filtro del motor

1 caja de la dirección

1 tensor de la dirección

2 manecillas de aceite

2 ejes motriz de la doble trans-
misión

1 caja de herramientas vacía

2 cajas de pernos; piñones
varios

1 base de varillaje con orquillas

1 tubo de escape

1 caja de la transmisión

1 motor de arranque

1 tubo de aceite

1 filtro del motor

1 caja de la dirección

1 tensor de la dirección

2 manecillas de aceite

2 ejes motriz de la doble trans-
misión

1 caja de herramientas vacía

2 cajas de pernos; piñones
varios

1 base de varillaje con orquillas

1 tubo de escape

1 caja de la transmisión

1 motor de arranque

1 tubo de aceite

1 filtro del motor

1 caja de la dirección

1 tensor de la dirección

2 manecillas de aceite

2 ejes motriz de la doble trans-
misión

1 caja de herramientas vacía

2 cajas de pernos; piñones
varios

1 base de varillaje con orquillas

1 tubo de escape

1 caja de la transmisión

1 motor de arranque